

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

AÑO I.

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rúa, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

SALAMANCA

Domingo 15 de Diciembre de 1889

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

| | Pis. | Cts. |
|-------------------------------|------|------|
| En Salamanca, un mes. | 1 | 25 |
| Fuera. | 1 | 50 |
| Número suelto, 5 céntimos. | | |
| Idem atrasado, 10 id. | | |

NÚMERO 39.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Merinos, lanas última novedad, telas para adornos, terciopelos, paños finos y brochadas, rasos, granadinas, velos, mantillas de encaje y de roca-dor.

A LOS QUINTOS

DEL REEMPLAZO DEL 89

se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 1.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará el 13 de Diciembre corriente, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abonará 500 pesetas después del sorteo.

RUA, 36, MANUEL POLO, EN SALAMANCA

EDICIÓN DE SALAMANCA

SOBRE ESO...

Como el asunto electoral va siendo ya tan enojoso y cagante, no sabemos cómo epigrafiar los artículos que á elecciones se refieren. Por otra parte, hasta con miedo penetramos en estas cuestiones, recelosos de tropezarnos de manos á boca y por cualquier *quitame allá esas pajas* con una denuncia ó cosa que se le parezca; pues la inviolabilidad, es un carácter de que todo el mundo procura revestirse apenas en lontananza contempla dos céntimos de autoridad.

Pues bien; hechas estas advertencias por vía de prefacio, volvemos á repetir lo que hace algunos días dijimos, relativamente á una de las muchas informalidades que las elecciones municipales han tenido, y es, que el número de concejales que han debido elegirse, son quince y no catorce, lo cual debe constituir un vicio marcadísimo de nulidad, porque indudablemente hubiese variado la cosa si en vez de un contingente se hubiera elegido otro.

La cuestión es tan clara como la luz del mediodía. En 1885 hubo elecciones municipales para renovar al Ayuntamiento en número de 13 concejales.

En 1887 volvieron á celebrarse nuevas elecciones en los primeros días de Mayo.

Los concejales entonces elegidos fueron 10, porque aun cuando realmente solo correspondía salir del concejo á nueve individuos, hubo precisión de elegir 10, merced á la incapacidad recaída sobre el señor D. Fernando Araujo, que por lo mismo no pudo sentarse en los bancos del Ayuntamiento.

A no ser por esta causa no hubiera habido precisión de elegir un concejal por el colegio cuarto en dicho año de 1887. De modo que real y verdaderamente D. Urbano Turiel substituyó al Sr. Araujo, y por tanto debería, según el art. 48 de la ley, haber terminado su mandato en 1889; y en lugar de tres concejales, deberían ser cuatro los elegidos este año por el cuarto colegio. Se han elegido tres; luego falta uno.

Para nosotros, todos los ciudadanos, mientras lo contrario no se pruebe, son dignos de recibir la honrosa investidura de concejales. No sentimos prevención contra nadie, y mucho menos contra el señor Turiel de cuyas, relevantes prendas no dudamos un punto.

Pero nos gusta que la ley se cumpla escrupulosamente, porque para

eso la dictan nuestros legisladores. Por ministerio de ella correspondía que el Sr. Turiel hubiera dejado de pertenecer al cabildo municipal en las presentes elecciones y en su lugar haber elegido otro. Esto nos parece una omisión cometida involuntariamente y debería subsanarse, procediendo á nuevas elecciones, pues sumado este vicio á otros varios que las últimas tienen, nos encontramos con un cúmulo más que numeroso de motivos para invalidarlas.

Hablamos de esta manera por amor á la formalidad legal, no por móviles de personales intereses, pues como antes decimos, todos los componentes del futuro ayuntamiento, son para nosotros dignos del mayor respeto y capaces de cumplir el alto encargo que á la asamblea municipal llevan.

Aquí llegábamos de nuestro artículo, cuando nos hacen notar que en lugar de diez fueron once los miembros elegidos en 1887 para completar el Ayuntamiento.

Pues por el 2.º colegio se nombraron tres concejales en vez de dos, que le correspondían, sin que sepamos la causa de ello.

De cualquier manera resulta, que Don Urbano Turiel fué elegido por el cuarto colegio, para cubrir la vacante del Sr. Araujo, no la del señor Riesco, que murió quince ó veinte días después de las elecciones verificadas en Mayo del 87, y aun admitiendo que fuese esta última vacante cubierta por D. Urbano, le correspondería igualmente abandonar el sillón de concejal, puesto que el Sr. Riesco fué de la promoción de 1885. Esta es la verdad de las cosas.

Ni quitamos ni ponemos rey, pero defendemos en la pobre medida de nuestras fuerzas cuanto se relacione ó pueda relacionarse con los escuetos dictados de la realidad legal.

RÉMITIDO

Sr. Director de El Nuevo Progreso. Salamanca 14 de Diciembre de 1889.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Altamente agradecidos á la inmerecida honra que nos dispensó, dando cabida en las columnas de su ilustrado diario á las mal coordinadas líneas que le dirigimos el 11 de los corrientes, esperamos de la amabilidad que tanto le distingue, nos honre de nuevo publicando en aquél las aclaraciones siguientes, y por lo cual le anticipan las gracias sus afectísimos servidores.—El Presidente.—El Vicepresidente.

Completamente alejados de las lides periodísticas, no llegamos á prever como nuestra rectificación á algunos conceptos emitidos en *El Fomento*, sobre el joven doctor que presidió la conferencia ordinaria celebrada por la Academia de Meléndez Valdés en la noche del 10 de los corrientes, excitara tanto la bilis de dicho apreciable colega hasta el punto de consagrar una de sus columnas á un asunto que últimamente declara de ninguna importancia y tanto, y á que pusiera de relieve algunas omisiones y contradicciones cometidas en su número 1694.

¡Dios nos libre de amedrentar, con faz de dónemes sabihondos, al estudiante de aquellos libros menos *campanudos* y más *útiles* que los que hasta hoy hemos leído. No fué tal nuestro intento, y si solo consignar que *El Fomento* habla juzgado con ligereza al señor Esperabé y Arteaga, atribuyéndole *graves defectos*, por censurar, según él, hasta con injusticia al disertante, y no hacer resaltar las grandes cualidades de los objetantes, cuyos defectos, conforme sienta el referido diario, son de tanta más trascendencia, cuanto que en los labios del Sr. Esperabé cuadra-

ba mejor el *elogio exagerado* que el juicio duro.

Con la teoría sentada por el articulista de *El Fomento*, nos patentiza sus aficiones á los elogios exagerados, efecto acaso de lo poco campanudos que eran los libros en que estudió; y nos prueba también, que por inadvertencia, omitió aquello á que le obligaba la misión confiada á la prensa. Véanse sus números 1694 y 1696: en el primero de estos figura el Sr. Esperabé tributando elogios á los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, censurando hasta con injusticia al disertante, y llamando las grandes cualidades de algunos objetantes; y en el segundo ensalza uno por uno á todos los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras (excepto á su señor padre), lo cual sería verdad si hubiera hablado del profesor de hebreo D. Antonio Almagro, censura y elogia al disertante en particular y á los objetantes en general: en el primero de mencionados números aparece el Sr. Esperabé sin hacerse cargo de las ideas expuestas, tanto por el disertante cuanto por los objetantes, y en el segundo ya se hace cargo de ellas, puesto que las censuras y elogios se hallaban en escasa relación directa con lo que se habló y leyó.

Lo que nos llena de admiración, es que el articulista confiese que la pronunciación confusa del disertante, le impidiera darse cuenta completa del contenido del discurso, y afirme poco después que el Sr. Esperabé no tuviera en cuenta las ideas expuestas en el mismo: si el articulista perdió parte del discurso del disertante, no se concibe cómo conoció todo lo contenido en aquél, á menos que lo soñara. Vea, pues, *El Fomento* si en ello hay contradicción, cuando menos aparente.

En el primero de los números dichos no *revita* el Sr. Esperabé las generalidades de la primera lección de cualquiera manual de Estética, suponemos que hablará el articulista de los manuales menos campanudos y más útiles que los llegados á nuestras manos, y en el segundo ya da la conferencia recitada; y hé aquí una omisión palmaria que inconscientemente cometió *El Fomento*. Agradecemos á éste la indicación de que el concepto que del amor tuvieron los griegos y romanos y el que han tenido y tienen Alemania, Inglaterra, Italia, Francia y España, y del cual habló el Sr. Esperabé, se estudia en las generalidades de cualquiera manual de Estética.

Otra omisión del articulista, que tan benigno se muestra con algunos objetantes y duro con el Sr. Esperabé, fué el no consignar que este señor suspendió la discusión del incidente, desbordada con la interpretación del beso de Judas y suscitado casualmente este incidente por quien, á decir del diario, se esforzaba en encauzar el debate.

Conste que el Sr. Esperabé presidió la conferencia citada en armonía con los fines que persigue nuestra Academia, si bien no llenan las aspiraciones del articulista de *El Fomento*, y lo testifican las palmas que recibió al terminar su discurso, á pesar de haber sido desterrada de entre nosotros, toda muestra ruidosa de asentimiento, conforme á las insinuaciones de uno de nuestros dignos profesores.

Por último, conste á toda la prensa en general, y particularmente á *El Fomento*, que agradecemos muchísimo el alto honor que nos dispensan correspondiendo á nuestras invitaciones.

Cultos

SANTOS DE HOY.—San Eusebio, Obispo. Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Clerecía.—A las siete y media misa de comunión general. A las once misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el R. P. Segura, de la Compañía de Jesús. A las cinco de la tarde predicará el R. P. Rector del Seminario Conciliar, y á continuación será la reserva.

NOTA. Con las condiciones ordinarias pueden los fieles ganar una indulgencia plenaria orando en dicha iglesia por la intención de Su Santidad y además otras parciales de cuarenta días por la asisten-

cia á cada uno de los actos anunciados.

Parroquia del Carmen.—Continúa la novena de Santa Lucía á las diez.

A las cinco de la tarde el mensual ejercicio de Santa Teresa.

Capilla del Carmen.—A las tres santo escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco estación, trisagio, sermón que predicará el canónigo Sr. Campoamor, cánticos y reserva.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy—D. Guillermo Hernández.

NOTICIAS

Ayer mañana se derrumbó un techo de la cárcel pública, en la parte que corresponde al departamento que sirve de dormitorio á la compañía de soldados que prestan servicio de guardias en dicho centro. Afortunadamente no hay desgracias personales que deplorar, aun cuando no faltó mucho para que dicho accidente hiciese víctima al director del establecimiento.

Hoy tendrá lugar en todas las zonas militares el sorteo de mozos declarados útiles para el servicio de las armas, destinados al reemplazo de 1889-90.

Ayer se hizo entrega de capotes á los serenos del municipio.

Aquéllos, como saben nuestros lectores, han sido confeccionados mediante público remate.

Dichas prendas, aun cuando no sean de mucho gusto, por lo menos llenan cumplidamente la condición de abrigar perfectamente á los que tienen la misión de luchar con las inclemencias de las noches invernales.

Ayer abrió nuevamente sus puertas el casino Ibérico de esta ciudad, tras breve suspensión que el Sr. Gobernador le impuso, merced á entender que dicha sociedad no estaba legalmente constituida.

Propóuese dicho centro seguir cultivando las veladas y tertulias literarias desde el próximo mes de Enero, haciendo de este modo compatibles el recreo y la ilustración de los que á dicho casino concurren.

Así deben ser todas las sociedades de su género. Por lo que se refiere á esta, puede decirse que fué la primera en cuyo seno tuvieron lugar conferencias, y de cuyo ejemplo quizás hayan brotado el respetable número de academias que actualmente viven en Salamanca.

Hoy se reúne nuestro Excmo. Ayuntamiento, en unión de los interventores electorales, para dar cumplimiento á lo prevenido en el art. 87 de la ley electoral, ó sea para escuchar todas las protestas formuladas contra elección.

Hoy salen para Hoyos (Cáceres), nuestros queridos amigos los aprovechados escolares de Derecho, señores Don Julián y D. Luciano Valiente Gomez, á pasar las vacaciones de Navidad con su familia.

Dejando íntegra la responsabilidad de la noticia á *La Smaná Católica*, de dicho periódico tomamos la siguiente: «Todos los días se ocupan los periódicos de la capital de los escándalos que tienen lugar en el café cantante de la Iberia.

Hoy-los vecinos de la calle del Prior nos denuncian un hecho capaz de erizar los cabellos al menos escrupuloso.

Hace pocas noches se oyeron desgarradores gritos, como de una joven, sobre la cual se intentase ejercer violencia. No sabemos si esto será cierto, pero convenría que las autoridades tomasen cartas en el asunto.»

Nos adherimos al deseo del colega, si en efecto es verdad cuanto en la noticia se contiene.

Dícese que muy en breve celebrarán

una reunión los elementos monárquicos del Ayuntamiento venidero, á fin de acordar el repartimiento de varas y demás cargos importantes del concejo. Espérase que armonizarán cumplidamente sus pretensiones y deseos con el fin de que no sean árbitros de los destinos municipales los republicanos.

Ayer mañana le fueron limpiados á un pobre charro de Cipérez, 2.200 reales de las alforjas.

En vano lloró y gimió cuanto es de presumir en semejantes trances; pues el que le favoreció con tal obsequio, no ha parecido.

Ayer recibió sepultura el guardia de seguridad pública Braulio Salamanca, que falleció anteanoche.

Hoy dará una última función en el teatro del Liceo nuestro paisano el aplaudido ilusionista Sr. Posadas, á beneficio de la niña Antonia Posadas.

Hoy, como de costumbre, se celebran bailes públicos en varios centros de esta capital.

Por cierto que según nos han dicho sólo durarán hasta las doce de la noche, según orden del Sr. Gobernador. Ni censuramos ni aplaudimos la disposición.

Sin embargo, como las noches son tan largas, mucho se puede saciar el apetito de bailar desde las cinco y media que oscurece hasta la hora permitida por la autoridad.

Hoy se reunirán los elementos fusionistas de esta localidad para tratar asuntos relacionados con las últimas elecciones.

Gracias á las activas y atinadas gestiones del Juez instructor de Vitigudiño, se hallan detenidos, convictos y casi confesos los presuntos autores del sacrilego robo que hace pocos días tuvo lugar en la iglesia de Vilvestre. El celo desplegado por dicho funcionario merece toda clase de plácemes.

MANOJITOS

Al nuevo concejo han enviado varias solicitudes algunas personas muy conocidas en esta localidad.

Entre aquéllas merecen citarse las que copio.

«Al nuevo y excelente señor *alumbamiento*, suplico, en las sesiones, un asiento para poder coger más fácilmente las colillas que sobre el pavimento quedan después de la sesión. Patente...»

«A los ilustres chicos que forman el concejo les imploro que me quiten los picos porque me pican y al picarme lloro. De verme cual me encuentro me da asco. Que me quiten los picos es mi antojo. ¿Que me rasque, concejo? Si me rasco más me pica. El manojito...»

«Tiene razón, no es mofa. Le están los picos mal á la *alcachofa*. Mátala, ó resucito, y la deshago. ¡Que ella causó mi muerte! Santiago...»

En nombre de las calles salmantinas que están llenas de sapos y microbios, pido que arreglen bien la de los Novios, que es una de las calles más cochinas. Así será, concejo, fácil que halles el general aprecio de todas las plazuelas y las calles. Tu afectísimos y calle Tentenecio...»

«Ilustre Ayuntamiento, me encuentro embarazada... Provócame el aborto ó te reviento. Lo dicho, nada, nada, que te rompo el bautismo. La cascada...»

«A los nuevos é ilustres concejales suplicamos loquitas de contento, que nos dé en el salón de Ayuntamiento dos ó tres bailecitos semanales. ¡Si el municipio fuese tan atento!... Varias niñas locales...»

DEPOSITO LEGAL

Los presupuestos y el Gobierno.

Recordará el lector el fingido celo del Gobierno, hará próximamente un mes, para la pronta aprobación de los presupuestos. Las subcomisiones correspondientes los examinaron con alguna rapidez, sacrificando modificaciones a la conveniencia de que en breve plazo hubiera dictamen para dejar expedito el ejercicio de la regia prerrogativa.

No censuramos que como acto de cortesía y de consideración a un ministro enfermo, la Cámara suspendiera por unos días el debate de los presupuestos; pero son ya muchos días los transcurridos sin debate, y no es conveniente prolongar por más tiempo su suspensión, sobre todo siendo público y notorio que el ministro de Hacienda tiene dos enfermedades: la física, de cuya desaparición nos alegráramos, y la económica y política, de la cual no le puede aliviar sino el alejamiento del Gobierno.

De todas suertes, es imprescindible que continúe el debate, a no ser que el Gobierno quiera demostrar con actos censurables que apetece el secuestro de la regia prerrogativa. Ya lo ha demostrado, y esto es verdaderamente condenable, cuando se le advirtió y se le rogó, en nombre de los intereses monárquicos, por él tan descuidados, que imprimiera a los asuntos parlamentarios una dirección conveniente a fin de que en Enero, si surgiera la crisis política, estuviera la Corona en completa libertad para resolverla.

Del 22 al 26, según anuncios de los ministeriales, quedará planteada la crisis, y su solución no podrá discutirla las Cámaras hasta después de la Pascua de Reyes. Es natural pensar que entonces haya un debate político, de cuatro ó cinco días lo menos, en el Congreso, y otros cuatro ó cinco empleará otra discusión sobre la crisis en el Senado. Hasta el 20 de Enero, por lo tanto, no se podrá reanudar el examen de los presupuestos.

Esto es lo más probable, haya ó no conciliación, pues parece que el Gabinete, de todos modos, ha de sufrir en los días de las vacaciones una modificación. Y seguirá en secuestro la regia prerrogativa, y el Sr. Sagasta habrá hecho completamente estéril el actual período parlamentario. Creemos que debería interrogarse al Ministerio sobre estos puntos, no porque se haya de lograr provecho alguno, sino para hacer más manifiesta la responsabilidad que ante la Corona y el país ha contraído, procediendo con dañada intención para que no hubiera presupuestos antes del llamado mes de Enero.

Un programa de Hacienda.

Suspendido el debate de los presupuestos por la dolencia que sufre el ministro de Hacienda, no podemos apreciar si acepta el Gobierno y la mayoría de los diputados el programa que los conjurados han presentado como enmienda al artículo 1.º del proyecto de presupuestos.

De sentir es que cuestiones tan importantes y que tanto interesan al país, como son las que con la Hacienda se relacionan, esté paralizada su discusión, y sin saber cuándo cesará este aplazamiento.

Proponen en el programa los disidentes que los presupuestos se formen por la Presidencia del Consejo de ministros, de la cual dependerá la Intervención general de la Administración del Estado.

Sin duda se quiere que, atendida la mayor autoridad del presidente del Consejo, los demás ministros se subordinen a sus mandatos, reduciendo los gastos y llevando á cabo todas aquellas reformas que redunden en bien del Tesoro, lo que ahora no ocurre por tratarse de exigirlos a un compañero y no el jefe del Gabinete.

Nosotros creemos que sin necesidad de que en la Presidencia del Consejo se redacten los presupuestos, se pueden obtener todas esas reformas que se consideran beneficiosas, cuando concurre en todos los ministros un decidido empeño en la mejora de la situación económica, mejora que debe ser el primero y más interesado el presidente del Consejo.

No es con esta reforma como se han de nivelar los presupuestos, ni reducir los gastos, ni mejorar la aflictiva situación de los contribuyentes.

Otra de las medidas que consideran de gran resultado los firmantes de la enmienda de que nos ocupamos, es la que se refiere a que por empleados especiales se saque de los libros los registros de la propiedad, testimonio de las fincas inscritas, con expresión de sus poseedores, situación, linderos, cabida y tasación, para proceder con estos datos al reparto de la contribución territorial.

Muy conveniente había de ser que el primero y más importante de los impuestos fuese repartido con la posible equidad, y ciertamente que los datos que suministran los libros de los Registros de la propiedad, habían de ser muy convenientes a aquel propósito; mas se nos ocurre una duda, y es la de que los empleados del orden administrativo, que habían de reunir condiciones tales, que quizás no sería fácil encontrar en número bastante como exige el trabajo que se trata de acometer; además habría de ocasionar crecidos gastos; y ahora que no se piensa más que en economías, por creerse que de ellas depende la salvación de la Hacienda, había de ser este un inconveniente difícil de dominar, por cuanto los funcionarios destinados a sacar los datos de los Registros han de estar bien dotados, así como se les había de exigir condiciones que asegurasen un éxito satisfactorio en su cometido.

El que el reparto anual de la contribución territorial se verifique por 12 individuos sorteados entre los contribuyentes de las distintas categorías en cada término municipal, bajo la presidencia del alcalde, creemos que es cosa análoga a lo que hoy ocurre, pues que los repartos se forman, ó deben formarse por la Junta pericial y Ayuntamiento; y como aquella se compone de contribuyentes, es igual sistema, repetimos, excepción del sorteo.

Lo que importa más es que los recursos de agravios que se presenten por los que se consideran perjudicados en el reparto, se tramiten con la mayor premura por las administraciones, y cuando resalte la injusticia se alivie al contribuyente perjudicado, y se cargue a la Junta pericial y Ayuntamiento la diferencia de las cuotas; con este castigo, si se impusiese, no se cometerían tantas injusticias.

En cuanto al impuesto de consumos, la reforma que proponen los firmantes de la enmienda a que nos referimos, es solo beneficiosa a los pueblos que no excedan de 200 vecinos, que quedan eximidos de tal impuesto.

Mucho agradecerán los vecinos de estos pueblos este alivio; pero el citado impuesto de consumos, atendido lo que grava al pobre, la manera como se exige en muchas localidades, haciendo que se convierta en directa una contribución indirecta, exige más profundas y radicales reformas que las que se consignan en la enmienda, que creemos no ha de prosperar, porque, a nuestro juicio, no resuelve la hoy grave cuestión de Hacienda.

OCURRENCIAS

Declara espontáneamente La Justicia que sus amigos son anfibios. Ni carne ni pescado. Ya lo habíamos sospechado al ver que ni pinchan ni cortan.

Dice un periódico republicano que los pueblos deben buscar el remedio de sus más graves crisis económicas en la disminución de la lista civil.

Esto es, en el chocolate del loro. Por eso las Repúblicas, al día siguiente de constituirse, comienzan a tirar los millores por la ventana.

Y los buenos patriotas ponen las manos y el sombrero.

A ver lo que cae.

Una noticia: «A la llanada de Vitoria han bajado varios lobos acosados por el hambre.» Y luego dicen que los lobos no se matan.

Pues ahí están esos infelices muertos de necesidad, y por aquí los hay hasta con cinco sueldos.

Lo increíble: «El comité posibilista de Barcelona ha expulsado del partido á los concejales que han triunfado en las últimas elecciones, y que forman parte de dicho comité.» Esto es un cisma gravísimo.

Porque, hasta ahora, el dogma magno del partido era colocarse bien y colocarse pronto, cada cual en la medida de sus fuerzas.

Y ahora la cosa varía de modo. O todos ó ninguno.

Un diputado amigo del Sr. López Dominguez, decía ayer que su jefe no iría con el Sr. Sagasta ni á coger monedas de cinco duros.

No creemos que hayan hecho tal proposición al general.

Entre otras razones, porque las que había ya están cogidas.

Pero pudiera ser que el general se decidiera á ir á coger entorchados.

Y ya la salida tiene otro carácter. Fondo de El Imparcial de hoy. «Música celestial.»

¿Vuelve el colega á su oposición furibunda?

¡Lo que son las cosas!

Afirma El Correo que todo el país productor, todos los industriales y todos los obreros están al lado del ministro de Marina.

Todo el mundo, todo, menos los ministros, el Parlamento y el país.

Que no construyen lanchas, que no navegan, pero las pagan á peso de oro.

Ayer conferenció el señor Duque de Teñán con el presidente del Consejo de ministros.

Un periódico dice que el duque se limitó á dar consejos higiénicos al Sr. Sagasta.

Nos figuramos lo que le diría.

Que no debe volver por la casa de la calle de Alcalá, donde los vientos colados son tan perjudiciales á su salud.

Y le recomendaría que no vuelva á moverse de la plaza de Celenque.

Otro ministro enfermo.

El señor marqués de la Vega de Armijo sintió ayer escalofríos.

Este D. Práxedes va á acabar con todos los consejeros responsables.

Esto de no saber si se conserva ó se pierde la cartera, produce una tensión de ánimo imposible.

Y la menor noticia adversa produce frío en los tejidos.

Observatorio meteorológico fusionista.

«Lo que luego, y sin necesidad del dengue constituye un mal estado sanitario, es la sequedad y el frío prolongados que reinan en la temperatura.»

Y en alguna casa grande.

Desde algún tiempo á esta parte reina allí una sequedad que ha puesto á parir al Gabinete.

Carta de Inglaterra.

Londres, Diciembre de 1889.

Sr. Director de LAS OCURRENCIAS.

La Sociedad de la Federación Nacional Liberal celebra sus reuniones plenarias de la estación en Manchester, y, como de costumbre, Mr. Gladstone es la figura central de este meeting, pues cada vez se hace más indispensable su presencia para dar al partido la debida consistencia. Nótese en esta intervención personal del grande hombre, que, aun cuando está lleno de vida, es un viejo, una especie de confesión de que los asuntos del partido del Home rule no van por el mejor camino.

Mr. Gladstone ha salido ayer por la mañana de H. Warden, y llegó á Manchester poco después de las doce. La salud del decano de los hombres de Estado es, hasta cierto punto, excelente—de lo que todo el mundo se felicita—y en esta primera sesión ha podido pronunciar dos grandes discursos con voz potente, como si fuera un joven, con aquel ardor que convierte á Mr. Gladstone en el más fogoso de los oradores y en el más peligroso de los adversarios.

Obstaculamente mud respecto á la extensión y á la naturaleza de los cambios y modificaciones, y de las lecciones que ha recibido del cuerpo electoral, la absoluta necesidad de imprimir en su primer programa del Home rule, rechazado por las elecciones generales de 1886, Mr. Gladstone se ha limitado á hablar de las cuestiones que cree poder tratar con más franqueza, y sus discursos de ayer contienen un programa completo que no carece de audacia.

Hablando de la política actual, Mr. Gladstone ha favorecido á sus oyentes manifestando que se imagina haber demostrado por A más B que las próximas elecciones generales darán á su partido en la Cámara de los Comunes una mayoría de 472 votos.

En una revista retrospectiva muy bien imaginada, según la elocuencia gladstoniana, el orador ha afirmado que en el curso de las cuatro legislaturas, la oposición ha sido fuerte, y que había triunfado plenamente en el sostenimiento de las buenas medidas presentadas por el Gabinete, y que las había mejorado por medio de cambios y variaciones introducidos con el beneplácito de todo el mundo.

Penetrando en el programa de los futuros trabajos del Parlamento, puede decirse que sus manifestaciones han sido graves.

Como he dicho más arriba, el programa del partido radical para lo porvenir es á la vez formidable y audaz.

Comprende:

1.º La reforma de la registration question, es decir, más extensión al derecho electoral para llegar al sufragio universal, duplicando el número de los electores.

El principio constitucional sobre el cual descansa en Inglaterra el derecho de votar, consiste en participar en el sostenimiento de las cargas públicas para tener un derecho fraccionario en la administración de la fortuna pública.

Bien considerado, en Inglaterra dejan de ser electores los que no contribuyen con nada al sostenimiento de la fortuna pública; antes por el contrario, son una carga como los asistidos y toda aquella población de workhouses, cuya alimentación constituye un gran escándalo para la clase media. Si se lleva al escrutinio á todos los asistidos públicos, lo cual deseará Mr. Gladstone y sus amigos radicales, verán lo que el país responde.

2.º La extensión del gobierno local, y especialmente la creación de los consejos parroquiales.

El Gobierno actual ha penetrado ya en este camino, con la creación de los comités por distritos.

3.º Mr. Gladstone preconiza el sistema del Home rule para Escocia, y ha tenido la moderación de no reclamarlo para todos los condados ó shires de los tres reinos.

Pero como continúa no explicándose sobre un sistema cuyo mérito está en los pormenores, se le puede dispensar la discusión de

este artículo del programa radical hasta el momento en que sus autores hablen con más franqueza.

En fin, el orador de Manchester ha proclamado que ha llegado el momento de separar las Iglesias de Escocia y del país de Gales.

A pesar de todo, la fuerza de las cosas ha obligado á Mr. Gladstone á la confesión final de que la gran reforma era la del Home rule para Irlanda, pues el Parlamento inglés no puede abordar útilmente las demás reformas sino después de haber cumplido ésta.

El frío es extraordinario; tan extremado, que no se podía prever, vista la dulce temperatura que antes disfrutábamos. Si persiste este frío por espacio de algún tiempo, vamos á encontrarnos pronto en aquel triste período, siempre doloroso en este clima húmedo, en que el pan negro, el carbón, es una necesidad tan grande como la del pan cotidiano, y en el que la miseria y el sufrimiento caen tan cruelmente sobre las clases pobres, por desgracia tan numerosas aquí.—S. L.

GACETA OFICIAL

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre creación de la hipoteca marítima.

—Proyecto de ley á que se refiere el real decreto anterior.

—Reales decretos admitiendo á D. José María Antequera la dimisión del cargo de secretario de la Comisión general de codificación, y nombrando en su lugar á D. Victor Govian.

—Real orden dictando varias disposiciones sobre la inteligencia y aplicación del artículo 46 de la ley de 20 de Abril de 1888, sobre el Jurado.

Fomento.—Reales decretos nombrando comisarios regios de Agricultura, Industria y Comercio de las provincias de Cuenca y Canarias respectivamente á D. Manuel Pejarón y á D. Fernando del Castillo.

—Otros admitiendo la dimisión del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Tarragona á don Juan Miró, y nombrando en su lugar á don Luis de Iover.

—Real orden trasladando á la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Figueras á D. Leoncio Cid, que desempeña la de igual asignatura en el de Gijón.

NOTICIAS POLÍTICAS

SENADO

La sesión de ayer no ha ofrecido gran interés.

Los Sres. Oliva y Cuesta y Santiago hicieron preguntas sobre asuntos de carácter económico.

Luego se reanudó la discusión del proyecto de justicia militar, pronunciando un buen discurso el Sr. Hernández Iglesias, en el que ha demostrado los conocimientos de las leyes penales militares, así como buen criterio respecto á la ley orgánica y al procedimiento para imponer la penalidad.

Hoy se elegirá la Comisión de información de los asuntos de Marina.

Parece que hay lucha en las candidaturas.

CONGRESO

Abierta la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Ducezel presenta una exposición de varias maestras de instrucción primaria, pidiendo se les abonen sus haberes.

El Sr. García Prieto se asocia á las manifestaciones que ayer hizo el Sr. Mollada, al ocuparse del Ayuntamiento de Ponferrada, prometiendo el ministro de la Gobernación complacer á dichos señores.

El Sr. Pacheco se ocupa del estado en que se encuentra el Ayuntamiento de Valencia y de las elecciones últimamente verificadas en aquella capital, contestando el Sr. Capdepón que el gobernador realizó la visita de inspección que se le ordenó, redactando la correspondiente Memoria.

En cuanto á las elecciones, dice que el escrutinio se hizo con legalidad, y que se halla dispuesto á castigar las infracciones que puedan haberse cometido.

Los Sres. Pacheco y ministro de la Gobernación rectifican varias veces.

El Sr. Pando ruega al Gobierno diga qué hay de cierto en lo que estos días se ha dicho sobre trabajos de insurrección en Filipinas.

El ministro de la Gobernación manifiesta que todo se ha reducido á unas proclamas en Barcelona.

Dase lectura de una proposición de ley sobre reformas de la electoral, apoyándola el Sr. Gutiérrez de la Vega y siendo tomada en consideración.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Arcárate.

El Sr. Martínez Luna pronuncia un pintoresco discurso, que en algunos momentos excita grandemente la hilaridad de la Cámara, ocupándose de multitud de cuestiones relacionadas con los asuntos municipales, y en particular de la expropiación de terrenos al señor marqués de la Puente y Sotomayor.

El Sr. Cánovas del Castillo, directamente aludido por el orador, hace uso de la palabra para rectificar varias inexactitudes en que ha incurrido el Sr. Martínez Luna, pronunciando una enérgica y elocuente protesta contra algunas maliciosas insinuaciones de aquél.

Los oradores rectifican, insistiendo nuestro ilustre jefe en afirmar que en la expropiación de que se trata no ha intervenido directa ni indirectamente.

En los círculos políticos siguieron ayer las impresiones acerca de la situación del Gabinete y de la necesidad de una crisis inmediata.

En los pasillos del Senado decía un senador al ministro de Gracia y Justicia que tiene motivos para afirmar que el Sr. Sagasta se ha corrido tanto en sus ofertas, que ha prometido restituir al Sr. Martos en la presidencia del Consejo.

El ministro ha opuesto un completo mentís, y es posible que sobre este asunto se desarrolle algún debate en la alta Cámara.

En los pasillos del Congreso celebraron una larga conferencia los Sres. Moret y Gama.

No se habló de otros asuntos más que del dengue.

En el Congreso, después de algunas preguntas, sobresaliendo una del Sr. Pacheco sobre las elecciones de concejales en Valencia, se reanudó la discusión de la interpelación acerca del Ayuntamiento de esta corte. El Sr. Mellado no ha podido intervenir en la discusión porque se sintió con ataque de bilis y tuvo necesidad de marchar á su domicilio.

Quizá por esta causa se acuerde suspender mañana la discusión de este asunto.

Un teniente alcalde aseguraba ayer tarde á varios candidatos electos á concejales que el Ayuntamiento se propone admitir pasado mañana todas las protestas que se presenten, con objeto de que las resuelva la Comisión provincial.

El ministro de Ultramar sigue en cama, por cuyo motivo no ha ido ayer á despachar con S. M. la Reina.

Tampoco ha ido el ministro de Fomento, por tener enfermo de algún cuidado á su hijo.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

PARIS 43.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,81, 72,93 y 73,00.

3 por 400 francés, 88,33.

LONDRES 43.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,75 y 72,81.

LONDRES 43.—Los despachos de Manchester recibidos esta mañana anuncian que los huelguistas de las fábricas de gas no han conseguido lo que se proponían de dejar completamente á oscuras la ciudad, porque la Compañía, valiéndose de otros obreros, ha logrado mantener el alumbrado.

Las Compañías de gas de Londres confían también poder conjurar el conflicto de las huelgas.

LONDRES 43.—Los telegramas de Zanzibar que publica hoy la prensa inglesa dicen que Emin Bija continúa en el mismo estado.

Añaden, sin embargo, que los médicos comienzan á alarmarse en vista de la tos persistente del enfermo y de que no puede tomar alimento alguno.

PARIS 43.—Sigue la firmeza en nuestro mercado de trigo. Los del país se venden de 22,50 á 24 francos los 400 kilos, puestos en la estación del ferrocarril.

Se advierten escasas transacciones en trigo extranjero.

Los rojos de invierno, de América, núm. 2, se cotizan á 49,25 francos, y los de California, núm. 1, á 49,50.

Hay ofertas de trigo de la Australia á 20,75 de tránsito en Dunkerque, y los del alto Danubio puestos en Ruan á 49 francos los 400 kilos.

En los mercados belgas continúan también muy sostenidos los precios del indicado artículo.

ROMA 43.—Se considera segura la realización del proyecto relativo al túnel del Simplón, que debe unir la red de ferrocarriles suiza con la de Lombardia, pues el Consejo federal de la República Helvética declara dicha obra de utilidad pública, venciendo así todas las dificultades que se presentaban para la realización de la misma.

PARIS 43.—Los médicos aconsejan á las personas que han sido atacadas del dengue, que se cuiden mucho, pues se ha observado que los que han padecido dicha enfermedad están muy propensos á contraer otras comunes, que suelen adquirir gravedad si no son atendidas.

PARIS 43.—Se dice que la candidatura de Emile Zola para el puesto vacante de la Academia francesa, ha perdido toda probabilidad de éxito, y que quien reúne más probabilidades de ser elegido es el Sr. Fernando Brunetiere.

ROMA 43.—No hay ninguna noticia autorizada que confirme el rumor del matrimonio del príncipe heredero de Italia con la princesa Margarita de Prusia, hermana del Emperador de Alemania, ni parece probable que dicho príncipe se enlace con una protestante.

SAN PETERSBURGO 43.—Hoy se ha promulgado una nueva ley haciendo obligatorio el empleo de la lengua rusa en las provincias del Báltico, de origen alemán.

Esta medida se considera como un golpe muy rudo al germanismo, y como una prueba del sentimiento de hostilidad del Gobierno de San Petersburgo hacia el de Berlín.

PARIS 43.—En muchas comarcas de Francia los católicos han abierto suscripciones á favor de los curas, á quienes el Gobierno ha privado de sus temporalidades.

La colecta ha dado grandes resultados.

PARIS 43.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 400, 88,27 1/2; 4 1/2 por 400, 105,50. Fondos españoles: 4 por 400 exterior, 72,75; Obligaciones de Cuba, 510,00. Consolidados ingleses, 97 43/64. Última hora: 4 por 400 exterior español, 72 31/32.

LONDRES 43.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72 3/4.

BARCELONA 43.—Hoy viernes ha zarpado de este puerto el vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Transatlántica.

BARCELONA 13.—Procedente de Port Said, ha llegado hoy a este puerto el vapor correo, de la Compañía Transatlántica, San Ignacio.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 13 (recibido por cable de la Compañía Nacional Española). No me exacta la noticia acogida y circulada por la prensa inglesa, referente a una epidemia de escarlatina. La salud pública en Tenerife es inmejorable.

PARIS 13.—El Diario de los Debates dice que en los momentos en que se presentan en la conferencia antiesclavista de Bruselas documentos inexactos y ofensivos para los agentes franceses en Africa, no es inútil recordar un hecho citado el año último por el respetable sabio Abbadie en el «Anuario de la oficina de Longitudes. Abbadie vió en 1884 al capitán del vapor egipcio Damankhour, vender, ante las autoridades inglesas de Soakin, a una joven etiope, cristiana que había sido robada, y que el capitán había embarcado en Djeddab.

PARIS 13.—Los presidentes de los comités rumano y español de la última Exposición, han remitido a la administración de la Asistencia pública de Paris varios productos destinados a fines benéficos.

LISBOA 13.—La archiduquesa Alicia de Toscana ha ofrecido al emperador D. Pedro su palacio de Sehlakenwerth, próximo a Carlsbad.

BERLIN 13.—El Reichtag alemán ha aplazado sus sesiones hasta el día 8 del próximo mes de Enero.

PARIS 13.—El viajero Brazza ha permanecido en Paris porque, su experiencia de los asuntos de Africa, le permite ilustrar al Gobierno sobre los intereses franceses, discutidos en la Conferencia de Bruselas. Se ocupa también en organizar con algunos negociantes e industriales el estudio de las riquezas explotables en el Congo francés, y vías de comunicación que deben establecerse. Para esto ha sometido al Gobierno un proyecto de camino de Brazzaville al mar, utilizando, si es posible, la corriente del Marquillon, para que arrastre los productos interiores a la costa. Una compañía industrial podría estudiar sobre el terreno los medios prácticos de realizar el proyecto.

El proyecto ha sido sometido al examen del Consejo de ministros, y así que recaiga una resolución favorable, Brazza regresará al Congo.

BERLIN 13.—Las últimas noticias de Berna dicen que continúa la huelga de tipógrafos en diversas ciudades de Suiza a consecuencia de divergencias entre los sindicatos de los obreros y los sindicatos de patronos de Zurich.

Estas divergencias no están relacionadas ni con el aumento de salarios ni con la duración de horas de trabajo.

Ayer no se publicó ningún periódico en Berna.

El periódico el Bund se imprimirá en Zurich.

Únicamente cinco imprentas continúan trabajando.

Los impresos para las Cámaras se hacen autográficos.

Hoy han salido de Berlin para Berna un centenar de obreros tipógrafos.

PARIS 14.—El conocido banquero conde de Abraham Camondo ha fallecido.

PARIS 14.—El embajador de España en esta capital Sr. León y Castillo obsequió con un suntuoso banquete al ministro del Uruguay Sr. Díz.

Asistieron 24 personas, entre ellas los secretarios y agregados de la embajada y el cónsul de España.

BARCELONA 14.—Se confirman las noticias referentes a Filipinas que circularon hace pocos días.

El gobernador, según se asegura, posee algunos proclamas clandestinas que circularon en Manila.

Los periódicos de Filipinas amantes de España atacan el espíritu y tendencias de la revista titulada La Solidaridad, órgano de algunos filipinos residentes en Europa.

También impugnan al austriaco Blumenstritt, que se permite apreciaciones desfavorables a España respecto de las islas Filipinas.

Las noticias que ha traído el último vapor correo de Manila y las que había ya en Barcelona están contrarias sobre el particular.

LISBOA 14.—Mañana es esperado en esta capital el conde de Paris.

Permanecerá poco tiempo aquí, dirigiéndose a Andalucía, donde, según costumbre, pasará una parte del invierno.

de algunas semanas ha. Titúlase la Domba, y el autor se ha propuesto hacer revelaciones que no redundan ciertamente en prestigio del ex rey Milano y de los progresistas.

Dícese en el folleto que para obtener la concesión de las construcciones de líneas férreas en el reino serbio, Mr. Bontoux entregó al rey Milano dos millones de pesetas, al ministro de lo Interior, Sr. Garachanin, 300.000 pesetas, y al Sr. Pirochanatz, presidente del Consejo, 800.000. Incluyendo el dinero entregado a otros funcionarios y ministros, el concesionario hubo de gastar seis millones de pesetas en sobornos. La policía no ha podido dar con el autor del libelo. Se supone que es un antiguo empleado de ferrocarriles.

A consecuencia de la escasez y carestía de los alimentos en el Montenegro, se han establecido en territorio serbio, con autorización del Gobierno por supuesto, más de 5.000 montenegrinos, y otros 4.800 transpondrán en breve la frontera. Esa inmigración alarma a algunos políticos de aquí y a muchos periódicos austro-húngaros, recelosos de que andando el tiempo los hambrientos de hoy faciliten la entronización de la dinastía Karageorgievitch y la sumisión de la Servia al Montenegro.—O. B.

Vienna.—Está acordado que la Dieta de Bohemia celebre sesiones durante la suspensión de las del Reichsrath, que durará desde el 20 del mes actual hasta el 10 de Enero. El doctor Rieger ha logrado vencer escrúpulos, alegando la necesidad de despachar los asuntos urgentes. El Reichsrath discutirá antes de las vacaciones la interpelación del Sr. Piener acerca de la coronación del Emperador como Rey de Bohemia.

La oposición húngara cesará de dirigir ataques personales al Sr. Tisza, en la convicción de que no logrará derrocarlo por ese medio y persuadida de que el obstruccionismo y las insolencias se vuelven contra quienes les emplean, y han causado mala impresión en todo el país.—A. V.

Berlin.—El periódico del pastor Stöcker atribuye al Emperador declaraciones importantes, hechas, por lo visto, en un banquete dado por el ministro de la Guerra. Según las informaciones del diario antisemita, S. M. dijo al diputado Sr. Miquel: «Sois mi hombre. Habéis dicho en el último discurso que habéis pronunciado en Francfort del Main: Todos los partidos políticos existentes están gastados, y yo soy completamente de vuestro parecer. Solo conozco dos partidos políticos: el de los que están por mí y el de los que están contra mí».

Guillermo II ha sido recibido el día 10 por la población de Francfort del Main con un entusiasmo que algunos no esperaban, por juzgar que abundan los socialistas en la antigua ciudad libre, y que los demócratas no son adictos a la dinastía. El Emperador manifestó expresivamente su agradecimiento en el banquete con que le obsequió el Municipio, y que organizó el alcalde señor Miquel.—N. B.

Paris.—Se ha celebrado el casamiento civil de la señorita Simona d'Uzes con el duque de Luynes. El obispo de Versailles celebrará el casamiento religioso en Saint-Philippe-du-Roule.

Esta ceremonia que tendrá una brillantez excepcional, ha tomado en la alta aristocracia las proporciones de un verdadero acontecimiento. También es interesante para el público en general, en razón a la antigüedad de estas dos grandes familias francesas, a las que pertenecen los jóvenes esposos.

Los nombres de Uzes y Luynes se encuentran íntimamente ligados a la historia de Francia.

La epidemia llamada influenza, ha llegado a Cracovia, ha penetrado en Viena, y se ha propagado en Berlín y ha ta en Inglaterra. Los médicos creen simplemente que es una epidemia de gripe.—E. de H.

Londres.—Mr. Parnell, cuya salud había experimentado una mejoría, ha tenido una recaída.

—Hoy viernes los empleados del gas del Sur de Londres se declararán en huelga. A la Compañía le es imposible reclutar trabajadores que no pertenezcan a la Unión. Los directores prometen 50 pesetas más por semana a los jornaleros que permanezcan en sus puestos.

La policía se ha visto obligada a proteger las fábricas. El lord mayor procura dominar esta huelga inminente, huelga que sería una verdadera calamidad para todos los comerciantes de Londres.—S. L.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia, primero del Sr. Mellado y después del Sr. Avalos, se ha celebrado sesión ayer tarde.

El Sr. Laá pidió se cerrasen las escuelas municipales y se tomaran precauciones por si nos visitara el dengue.

El alcalde manifestó que hace días se han tomado precauciones, pudiendo asegurar, en opinión de los médicos, que no se acimata este mal sino en poblaciones de menor altura de 900 metros sobre el nivel del mar, y hallarse Madrid a mayor altura.

Se entró en la orden del día, retirándose algunos de los dictámenes que en ella figuraban, y aprobándose otros de escaso interés, levantándose acto continuo la sesión a las cinco y media.

EPIDEMIAS

La relación de inhumaciones que hoy publica la Gaceta alcanza al día 40, sin que se haya registrado ningún caso de difteria ni de sarampión en esta capital.

A consecuencia de la enfermedad variolosa falleció un niño.

—En el gobierno civil no se tenía ayer noticia oficial de que en Madrid se hubiese registrado caso alguno de influenza ó dengue. Como para el caso de que la epidemia visitase a Madrid el ministro de Fomento ha puesto a disposición del gobernador civil el

palacio de la Industria y de las Artes, el señor Aguilera, en compañía de los diputados provinciales Sres. Gálvez Holguín y Pulido, visitó ayer detenidamente aquel edificio con objeto de ver si reunía las necesarias condiciones para destinarlo a hospital.

Tanto el gobernador como los diputados, convinieron en que el palacio tiene las condiciones apetecidas, y en él se instalarán muy en breve 400 camas con el servicio necesario.

Por la tarde el presidente de la Diputación y los Sres. Gálvez Holguín y Pulido, celebraron una entrevista con el Sr. Aguilera, a la que asistió el arquitecto provincial, Sr. Ronderos. En ella se trató de algunas ligeras obras que es preciso hacer en la parte del edificio destinada a hospital.

Dícese que en Madrid hubo días pasados varios casos de influenza; pero que los enfermos están ya restablecidos.

Sobre la epidemia observada primero en Rusia, recientemente en Paris, y que algunos aprensivos creen ya en España, he aquí lo que dice Henri Parville, el conocido folletista científico del Journal des Debats:

«Hay que distinguir entre bronquitis, gripe ó influenza y fiebre dengue: la primera es una flagmasia local, fructo del tiempo en cuanto aprieta el frío. La gripe ó influenza es una fiebre general, benigna si no se complica con neumonía, y que se desarrolla en forma epidémica con tiempo húmedo y suave. La fiebre dengue es endémica en América, Persia y Egipto, habiendo entrado en Europa por Grecia y Rusia; es un estado febril seguido rápidamente de erupción y acompañado de dolores articulares; también se complica con pleuresías y neumonías; su convalecencia es larga y penosa; puede confundirse su diagnóstico con el de la viruela ó escarlatina.»

Mr. Parville opina que en Paris hay muchas más bronquitis que influencias, y que no hay ningún dengue. Luego si hemos de estar a la mira no debemos ponernos dengue ros ni aprensivos, porque padecer de la influenza no debe asustar a ningún español ni en invierno ni en verano.

Paris 13 (9,40 n.).—En la escuela militar de Saint-Cyr se han contagiado todos los jefes, oficiales y alumnos, habiéndose aislado completamente la escuela y suspendido las clases por ocho días.

Hoy se ha presentado la epidemia en varios hospitales, y hay distintos barrios invadidos; pero el número total de invasiones disminuye.—L.

Paris 13 (8,30 t.).—Disminuye la epidemia reinante y desaparece el pánico de los días anteriores.

En Bruselas se registran infinidad de casos aislados.

Han sido invadidos en Amberes 30 soldados.

Según telegrama de Londres, la epidemia se va desarrollando en los barrios del Oeste.—L.

El secuestro de Cáceres.

Hace tiempo que la prensa se ocupó de este asunto, que podríamos llamar secuestro oficial, pues que si el secretario y gobernador civil de Madrid y el de Cáceres hubieran cumplido con su deber, la niña Beatriz hubiese sido devuelta en el acto a su madre, como es natural, justo y de sentido común.

So pretexto de una declaración prestada por aquella incoente, el Sr. Jaramillo entregó la cuestión al Juez de Cáceres; éste se inhibió a favor del competente de Madrid el 2 de Octubre... se pierden los autos; y, por tanto, el auto quedó paralizado a pesar de las lágrimas y la actividad desplegada por la afligida madre que en vano tenía a su favor la opinión pública, el derecho, la actividad de su letrado defensor, Sr. Revueltas, y hasta la bondadosa acogida que le prestó siempre el Tribunal Supremo, hasta donde no llegaron, por fortuna, las escuierías de provincias.

Por fin, parecieron los papeles, y el juez del Este ha dado la orden al de Cáceres para que un tal Montánchez, en cuya casa se depositó la niña, la presente aquí en término de tres días: ahora es cuando esperamos ver la habilidad del juez del Este; esperamos que aleje a la pobre niña de las influencias que la han hecho revolverse contra su pobre madre; que se ponga en claro cuál ha sido el móvil de ese proceder, y si en ello no hay sino el olvido de su deber, la madre se encargaría de lo demás. Pero si hubiese el miedo de regresar al lado de quien la dió el ser por ocultar alguna infamia, en nombre de la moralidad pública rogamos al juez y al fiscal del Supremo, se persiga el hecho y vengán a la cárcel pública los autores, cómplices y excusbridores.

El director de «The Times».

En la noche del 40 del actual falleció, como saben nuestros lectores, el director del Times, Mr. John Cameron Mac Donald, periodista y escritor notable, cuya existencia ha estado consagrada casi exclusivamente a la importantísima publicación londinense, cuya influencia y prestigio supo aumentar el ilustre publicista.

Desde Fort Willion (Escocia), donde vió la luz en Junio de 1822, se trasladó Mac Donald a Londres, cuando aun no contaba veinte años de edad. Gracias a una carta de recomendación, dirigida por lord Abinger a sir James Scarlett, abogado consultor del Times, el joven fué admitido muy luego por la dirección del periódico en calidad de reporter. Al poco tiempo comenzó a redactar descripciones; en 1845 escribió un informe importante sobre la llamada Andover Poor Law Inquiry, y en 1848 una serie de cartas que dió a conocer el desconsolador estado de Irlanda, a consecuencia de los estragos de hambre, y reveló las nuevas aspiraciones que los irlandeses comenzaban a acariciar. Entonces corrie-

ron algún peligro su vida y su libertad, por haberse hallado presente en el momento de ser arrestado el agitador Smith O'Brien.

Mas donde desplegó sus especiales dotes de escritor por vez primera el futuro director del Times fué en las cartas que publicó en 1854 acerca de la gran Exposición, y que tanto contribuyeron a patentar la importancia del certamen. No es posible enumerar todos los notables trabajos suyos que el periódico insertó. La descripción del aspecto que ofrecían las calles de Londres al ser conducidos los restos del duque de Wellington a la última morada fué muy celebrada por aquel entonces.

A su actividad, inteligencia y espíritu emprendedor se debieron utilísimas innovaciones en la composición e impresión del periódico. Entre ellas figuran el empleo de la prensa Walter, el uso de las planchas de estereotipia y la nueva organización de los talleres, de manera que funcionaban ya las máquinas constantemente en 1869, y pronto fueron adoptadas por las más importantes Empresas periodísticas de Europa.

Al renunciar Mr. Mowbray Monis al cargo de director, fué nombrado Mr. Mac Donald para sucederle, y las excelentes cualidades de ese periodista hallaron campo más amplio en que desenvolverse, y elevaron la publicación a tal grado de desarrollo, y con tal mesura y tino, que el Times ha sido durante los últimos años el más influyente inspirador, a la vez que eco de la opinión pública en Inglaterra. El proceso intentado contra Mr. Parnell por iniciativa de Mr. Mac Donald, quien compró como auténticas al suicida Pigott las cartas falsas, ha sido ocasión de terribles sinsabores para el último director del Times. La salud del inteligente periodista se resentió ya en el mes de Julio último, y a poco de regresar de una larga excursión a Escocia, donde al parecer había recobrado su antigua robustez, volvió a enfermarse hace dos meses y medio, y ha dejado de existir preocupado con las graves pérdidas que el ruidoso proceso ha ocasionado a la Empresa, y abrumado por el disgusto de ver que ésta, a más de tener que pagar varios millones de reales a consecuencia de una imprevisión, ha perdido diez mil suscriptoras ó más, según gentes que de bien informadas se precian.

NOTICIAS GENERALES

El eminente tenor, Sr. Gyarre, se halla actualmente en el balneario de Añama de Aragón.

La Empresa del teatro Real se halla verdaderamente comprometida por hallarse indispuestos los principales artistas.

Explosión.—Según telegrama del alcalde de Bémez en la mina «Santa Elisa» ha ocurrido una explosión de fuego grisú, habiendo sido extraído 45 heridos, é ignorándose el número exacto de las víctimas.

El gobernador de Córdoba ha salido con el jefe de Fomento para dicho punto.

Descarrilamiento.—El gobernador de Oviedo telegrafía dando cuenta del descarrilamiento de un tren de mercancías, dos kilómetros antes de la estación de la Segada, habiendo quedado interceptada la vía, y detenido en ella el tren correo.

Ha salido un tren de auxilio, y se espera dejar expedita la vía esta tarde.

Un mozo del tren ha resultado herido.

«Dengue».—Se encuentra enfermo de dicha enfermedad el Sr. Martínez Escolar, diputado provincial, habiendo bastantes personas atacadas de esta dolencia en la corte.

Desplome.—Telegrafían de Zaragoza ayer diciendo que en el pueblo de Arandiza se ha desplomado un gran peñón, que ha caído sobre las casas, originando graves desperfectos.

Carta circular.—Por la Junta central de organización católica, se ha dirigido una carta circular a las diócesis, consultando al gunos puntos acordados en el primer Congreso católico, y la manera de ponerlos en ejecución antes de que se celebre la Asamblea en Zaragoza.

Incendio.—Un violento incendio destruyó ayer en Granada los pisos terceros de dos casas contiguas, resultando con una tibia fracturada un médico a quien le cayó encima un colchón, arrojado de la habitación incendiada.

Uno de los bomberos, de los que se hacen grandes elogios, resultó también herido.

El fuego empezó a las diez de la mañana, y terminó a las tres de la tarde.

Audet.—Especialista en enfermedades del pecho.—Car.ª S. Jerónimo, 45, 4.º de 12 a 2.

Telegrama.—En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente: «Bémez 13 (8,50 noche).—El gobernador civil al ministro.

Acabo de llegar a esta población, y según los datos que estoy recibiendo, van extraídos cinco cadáveres y 45 heridos, cuatro de ellos graves.

Mañana temprano irá con los ingenieros a la mina «Santa Elisa», distante cinco kilómetros de ésta, y dará a V. E. nuevos detalles, pues aun quedan algunos obreros que se echan de menos.

Los heridos se han traído a esta población y se les prestan toda clase de auxilios.

ENFERMEDAD DE S. M.

La Gaceta, confirmando nuestras noticias de anteaer, publica hoy el siguiente parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) se encuentra desde ayer indispuesto por efecto de un ligero catarro bronquial que le obliga a guardar cama.»

Hacemos fervientes votos por el total restablecimiento de nuestro augusto Monarca.

ULTIMOS INFORMES

Anuncian ya algunos periódicos que mañana no se celebrará Consejo de ministros, por no haber asuntos urgentes que tratar.

Asuntos no faltan; pero hemos convenido ya en que la crisis se hará en las próximas vacaciones, y hasta que lleguen éstas no es fácil que se aborde la cuestión política.

Ayer se fantaseó mucho sobre la reconciliación liberal, y había para todos los gustos; desde los que no la quieren hasta los que suponen que todo está hecho.

Pronto habrá de conocerse el resultado de las gestiones del Sr. Sagasta, que tanta perturbación ha producido en el seno del partido liberal.

Hoy, a las cinco de la tarde, se reúnen las secciones del Senado para elegir las Comisiones siguientes: proyecto de ley creando la hipoteca marítima, dos proyectos sobre carreteras y ferrocarriles y la Comisión parlamentaria que de llevar a efecto la información sobre los abusos en marina denunciados en el último debate.

Con el objeto de concertar la candidatura, celebró ayer varias entrevistas el presidente de la Cámara con los señores marqués del Pazo de la Merced, Romero Girón, Groizard, ministro de Marina y Liorente, habiendo quedado resuelto repartir los 14 puestos en la forma siguiente: ocho para los ministeriales, cuatro para la oposición conservadora y dos para las demás oposiciones.

Los ocho candidatos ministeriales que reúnen más probabilidad de ser elegidos, son los Sres. Romero Girón, Groizard, Hernández de la Rúa, García Tuñón, Montero Ríos (J.), marqués de Castroserna, Aldecoa y Moral.

Posible es que resulte modificada esta candidatura.

Los candidatos de nuestros amigos son los señores marqués de Trives, Concha Castañeda, Vida y conde de Torreánz, ó el señor general Chacón.

De las otras oposiciones serán los señores Rivera y Almagro. Si este último no acepta quizá sea nombrado el Sr. Ortiz de Pinedo.

La Comisión se reunirá el lunes para constituirse.

Un periódico de la mañana dice que los únicos Ayuntamientos de población importantes que no elegirán alcalde, serán aquellos en que reuna probabilidad de triunfo un republicano.

Y algunos más.

El Sr. Sagasta no está dispuesto a que continúe la discusión de los presupuestos en el Congreso hasta que haya ministro en el banco azul.

En el expreso de Andalucía salió ayer tarde para Sevilla el archiduque Raniero, acompañado de un ayudante.

Ayer volvió a decirse, con grandes visos de verosimilitud, que muy en breve saldrá de Madrid, para trasladarse a una población de la costa de Levante, el Sr. González (D. Venancio) quien, a juicio de sus amigos, seguramente no pasará en esta corte los días en que se hallen susperdas las tareas parlamentarias.

Se asegura que el Sr. Moret intervendrá en la discusión del proyecto de sufragio para fijar puntos de vista distintos de los adoptados por la Comisión en el dictamen.

Esto se llama armonía ministerial.

Ayer se aprobó en el Senado el proyecto sobre prórroga de concesión del ferrocarril de Torralba a Soria.

En la reunión de la Liga Agraria que ha de tener lugar en Madrid el día 15 deberán discutirse los siguientes temas:

1.º Bases que han de tenerse presentes para la defensa de nuestra producción nacional, en los tratados de comercio, y trabajos que corresponden a las asociaciones agrícolas para informar al Gobierno en previsión de la próxima caducidad de dichos tratados.

2.º Medios prácticos para la creación y fomento del crédito agrícola. ¿Qué acción podrán tener en esto las asociaciones de agricultores?

3.º Manera de modificar ó sustituir el impuesto de consumos, arbitrando ingresos que no dejen indotados los presupuestos generales del Estado y los municipales.

Anoche, en el Bolsin, los bajistas hicieron circular algunos rumores destituidos de fundamento, sin duda para influir en los cambios.

El Sr. Mellado se encuentra muy mejorado de la indisposición que ayer tarde sufrió en el Congreso.

En la sesión extraordinaria celebrada ayer en Valencia por la Junta de escrutinio, verificóse el recuento general de votos, siendo proclamados concejales, por haber obtenido votación más nutrida, los Sres. Aleixandre, Aort, Rubio, Dasi y Ballester, todos ellos de oposición.

Dícese que se presentará una protesta contra la orden del gobernador disponiendo la reunión de dicha Junta.

GRAN REGALO

(Véase cuarta plana.)

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Cádiz 14 (9,40 mañana).—A las ocho de la mañana salió el submarino de la barraca a flote hasta Rota, que se sumergió con velocidad. Presenciará las pruebas Baró.

El vapor Garibaldi salió del muelle con dirección a los Caños de la Carraca. En dicho buque, que está fletado por el «Club de regatas de Cádiz», van el presidente D. Ramón García Rávana, y muchos socios, entre ellos Sres Rávana, Aramburu, Alcón, Vázquez y Díz, y los Sres. Arborely, Mascias, y López Arzabal, redactores de La Dinastía.

Gracias a la amabilidad del Sr. Rávana, voy también en el Garibaldi.—Quero.

Cádiz 14 (10 mañana).—Al salir el submarino de su fondeadero y pasar por frente a la puerta principal del arsenal, van sobre cubierta los Sres. Peral y Cubells. En los bombos hay gente que saluda al inventor. Los vapores Garibaldi y Reina Cristina esperan al submarino a la entrada de los Caños. Al llegar lo vitorean. Sigue el submarino hacia la bahía, siendo saludado desde los diques de la Compañía Transatlántica y buques surtados en la bahía. Calculo que al salir del arsenal tenía un andar de seis millas. A la media hora frente a Cádiz.—Quero.

De nuestros corresponsales.

Belgrado.—Se ha distribuido un edificante libelo, cuya aparición había sido anunciada

